



Ayuntamiento de  
Puerto Real

RECURSOS HUMANOS  
ERS

## ANUNCIO

### DECLARACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS INICIALMENTE CON CARÁCTER GENERAL EN LAS BOLSAS DE EMPLEO CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2017D03483 DE 08/09/2017. CST-000

A la vista de las Bases de la convocatoria que han de regir el proceso de selección de personal para Bolsas de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Puerto Real, conforme a los artículos 4.b) y 5 y siguientes del Reglamento General para la contratación temporal de los empleados y empleadas municipales aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 05/02/2004 y modificado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 02/03/2006, vista la propuesta de resolución de fecha 28/05/2018 formulada por la Comisión de Selección de Personal Laboral Temporal Calificador CST-000 designada por resolución de esta Concejalía 2018D01798 de fecha 10/05/2018, en uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en disponer:

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto en la Base 4.1 de las de la convocatoria, declarar inicialmente la lista de personas excluidas con carácter general a las distintas bolsas convocadas:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
543***91X	PERLA JANNETT	BARGAS ROJAS	NO INDICA PUESTO
523***34F	FRANCISCO	BELIZON SANCHEZ	NO INDICA PUESTO EN 2 SOLICITUDES
766***89G	SANDRA	BEZA TORRES	NO INDICA PUESTO
320***07Z	MARIA DOLORES	CALVO BARBA	NO INDICA PUESTO
328***73S	DOLORES	CARDENAS DIAZ	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
757***88W	JOSE MANUEL	CARRASCO FIGUEROA	NO INDICA PUESTO
340***23J	CARMEN	CATENA PANTOJA	NI INDICA PUESTO
440***11K	BELEN	DE COS HOHR	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
540***21L	FCO. JOSE	GARCIA LOPEZ	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
440***26R	Mª NIEVES	HOYO MUÑIZ	NO INDICA PUESTO
757***65L	JERONIMO	MIRALLES FLOR	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
320***38V	MANUEL	RAMOS JIMENEZ	EL PUESTO INDICADO NO EXISTE
440***46E	ALFONSO	RAMOS LOPEZ	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
340***98P	MIGUEL ANGEL	SANCHEZ DOMINGUEZ	NO INDICA PUESTO
791***77V	MILAGROSA	SANCHEZ LOPEZ-MONTERO	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
758***08P	VIRGINIA	SANCHEZ RIVERA	NO INDICA PUESTO
757***40S	FERNANDO	SUTIL MARTINEZ	3 SOLICITUDES QUE NO EXISTE EL PUESTO
757***66S	ANABEL	USAL QUIÑONES	5 SOLICITUDES SIN AÑDIR PUESTO
449***12J	ANTONIO	VEGA BOHORQUEZ	NO INDICA PUESTO
757***37F	LOURDES	VIAS MACIAS	NO INDICA PUESTO

SEGUNDO.- Conforme a la Base 4.1 las distintas Comisión de Selección de Personal Laboral Temporal que se constituyan, procederán a elevar a esta Concejalía propuesta de resolución para la declaración y alteración de la lista de personas admitidas y excluidas, específicamente para cada Bolsa convocada, en razón de los requisitos exigidos específicamente y aportados por los aspirantes, publicándose la resolución que se adopte en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web del ayuntamiento.





Ayuntamiento de  
Puerto Real

RECURSOS HUMANOS  
ERS

TERCERO.- Conforme a la Base 5.2 en relación con la Base 4.1 las distintas Comisiones específicas que se constituyan podrán continuar ampliando la lista de personas excluidas en cada Bolsa específica por motivos distintos a las que ya se expresan en la presente resolución.

CUARTO.- Conforme a la Base 4.2, el plazo para la subsanación de los defectos, es de diez días naturales y la publicación de estas resoluciones en el tablón de anuncios de la corporación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

En Puerto Real a 28 de mayo de 2018

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS

Juan Antonio Pontones Fernández

